



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 30 de Diciembre del 2013.

VISTOS :

El Informe N° 077-2013- JEF.OEAIDE -INCN, emitida por la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, el Proyecto de Investigación presentado por el investigador principal, Tesista Miguel Alfredo Martín Inca Martínez y los investigadores : Dra. Pilar Elena Mazzetti Soler, Dr. Mario Reynaldo Cornejo Olivas, Ing. María Victoria Marca Ysabel, Blgo. Gerardo Olimpio Ortega Dávila y como investigador asociado del Servicio de Neurogenética, Blgo. Demetrio Saúl Lindo Samanamud, Titulado: **"DIAGNÓSTICO MOLECULAR PARA DISTONIA PRIMARIA DYT1: DISEÑO DE PCR MULTIPLEX PARA GEN TORSINA 1 A"**, aprobado mediante Certificación del Comité Institucional de Ética en la Investigación del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.

CONSIDERANDO :

Que, el literal m), del Art. 8° de la Ley N° 27657-Ley del Ministerio de Salud y el Inc. d) del Art. 11° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por la Resolución Ministerial N° 787-2006-MINSA, faculta al Director General aprobar los proyectos y convenios de investigación y las propuestas de innovación de normas en el ámbito de su competencia y en concordancia con la Ley N° 27658- Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado;

Que, es visión del Instituto ser un centro líder en la investigación y desarrollo de tecnología en las ciencias neurológicas; asimismo, un centro de referencia para la formación y capacitación de profesionales de la especialidad en el ámbito nacional e internacional, y como tal, debe promover, apoyar y autorizar las investigaciones que se promuevan en el Instituto;

Que, mediante Informe N° 077-2013- JEF.OEAIDE-INCN, la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, manifiesta que el Proyecto de Investigación presentado por el investigador principal, Tesista Miguel Alfredo Martín Inca Martínez Titulado: **"DIAGNÓSTICO MOLECULAR PARA DISTONIA PRIMARIA DYT1: DISEÑO DE PCR MULTIPLEX PARA GEN TORSINA 1 A"**, ha sido aprobado mediante el Certificado de Aprobación de Ética N° 031-2013-CIEI-INCN;

Que, el proyecto de investigación cuenta con el financiamiento institucional según se detalla en el presupuesto por un monto de S/. 5,535.00 (Cinco Mil Quinientos Treinta y Cinco con 00/100 Nuevos Soles);

Que, la Distonia es un trastorno del movimiento, caracterizado por la presencia de contracciones musculares involuntarias, sostenidas o tónicas que generan movimientos repetitivos y de torsión, además de posturas anormales que genera discapacidad variable en el individuo afectado;

Que, el proyecto tiene como objetivo general diseñar y estandarizar una técnica molecular diagnóstica de DYT1 basada en una metodología del PCR multiplex para identificar la mutación 904_906 del GAG/907_909 del GAG del gen TORSIN1A;



Que, el Proyecto: “DIAGNÓSTICO MOLECULAR PARA DISTONIA PRIMARIA DYTI: DISEÑO DE PCR MULTIPLEX PARA GEN TORSINA 1 A”, ha sido aprobado el Comité Institucional de Ética en la Investigación del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA, se delega facultades y atribuciones a los titulares de los Institutos Especializados; y que, es atribución y responsabilidad del Director General expedir resoluciones de los asuntos de su competencia; y,

Con la opinión favorable y visación del Jefe de la Oficina de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada; y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- APROBAR el Proyecto de Investigación titulado: “DIAGNÓSTICO MOLECULAR PARA DISTONIA PRIMARIA DYTI: DISEÑO DE PCR MULTIPLEX PARA GEN TORSINA 1 A”.

Artículo Segundo.- INDICAR al investigador que un ejemplar del protocolo de la investigación deberá quedar en poder del Comité Institucional de Ética en la Investigación y la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto.

Artículo Tercero.- SEÑALAR que el Investigador principales es el Tesista Miguel Alfredo Martín Inca Martínez y los investigadores: Dra. Pilar Elena Mazzetti Soler, Dr. Mario Reynaldo Cornejo Olivas, Ing. María Victoria Marca Ysabel, Blgo. Gerardo Olimpio Ortega Dávila y como investigador asociado del Servicio de Neurogenética, Blgo. Demetrio Saúl Lindo Samanamud.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

.....
Dra. YRMA S. QUISPE ZAPANA
Directora General (e)

YQZ/LMT/CBV/kcv.

